

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



17 feb 2017
Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental
Y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

OFICIO NÚM.: 04/SGA/0254/17

00709

CHETUMAL, QUINTANA ROO

15 FEB 2017

ING. SAMUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE IMPORTACIONES
Y MATERIALES DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.
AV. CLAUDIO CANTO ANDUZE S/N, ESQUINA
LEONIDES GARCÍA, ZONA INDUSTRIAL, C.P. 77600
COZUMEL, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE COZUMEL
TEL: (987) 85 7 08 74 Y 85 7 08 44

2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL

11/07/17 SIMULAZA

RECIBIDO
OFICIALIA

Con fundamento en los artículos 8, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido en los artículos, 38, primer párrafo, 39 y 40 fracción IX, inciso f), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012; artículos 42 fracción I, 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los cuales se determinan los Estados que comprenden la Federación, especificándose los límites y extensión territorial de dichas entidades Federativas, hago de su conocimiento lo siguiente:

En atención a su oficio GG/025/2016, con fecha 16 de diciembre de 2016, recibido en esta Delegación Federal de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Quintana Roo (SEMARNAT)**, el mismo día, a través del cual el **Ing. Samuel Alejandro Martínez Hernández**, en su calidad de representante legal de **Energía y Agua Pura de Cozumel S. de R.L. de C.V.**, (en lo sucesivo la Promovente), con Número de Registro Ambiental (NRA): EAPAD2300121, presentó el trámite SEMARNAT-07-031 Modificación al registro de generadores por actualización de la empresa antes mencionada, en virtud que ha cambiado la razón social y domicilio fiscal, denominándose actualmente **Importaciones y Materiales del Norte S. de R.L. de C.V.** de acuerdo al instrumento jurídico número 11,616.

Al respecto, esta Delegación Federal se da por enterada de la información recibida, y ha procedido a actualizar el archivo correspondiente, así mismo se le comunica que el Número de Registro Ambiental (NRA) de su establecimiento es el mismo y a continuación se indica: EAPAD2300121 (se anexa constancia).

Recibi Original

02-Marzo-2017

11:35 a.m.

Samuel A. Martínez H

Ay. Insurgentes No. 445 Col. Magisterial, Chetumal, Quintana Roo, México,
Tel.: (01983) 8350201 www.semarnat.gob.mx

Página 1 de 2



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental
Y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

OFICIO NÚM.: 04/SGA/0254/17

Notificar al **Ing. Samuel Alejandro Martínez Hernández**, en su calidad de representante legal de **Importaciones y Materiales del Norte S. de R.L. de C.V.**, por alguno de los medios legales previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos y aplicables de la **Ley Federal de Procedimiento Administrativo**.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

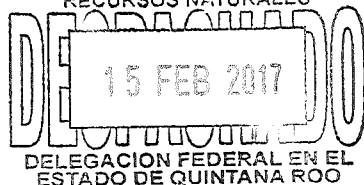
DELEGACION FEDERAL
EN QUINTANA ROO



C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES



C.c. p.- **LIC. GABRIEL MENA ROJAS**.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones. ucd@semarnat.gob.mx
L.R.I. CAROLINA GARCÍA CAÑON.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Quintana Roo. Ciudad.-
edificio.
NÚMERO DE BITÁCORA: 23/HR-0159/12/16

JLPFI/AGH/CYYC.



Cédula de Notificación por Comparecencia

EN LA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2017, LA SUSCRITA C. TANIA ESPÍRITU CABRERA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), QUIEN SE IDENTIFICA EN ESTE ACTO CON LA CREDENCIAL DE LA SEMARNAT No. 5248, EXPEDIDA POR EL LIC. CARLOS YÁÑEZ SOTO, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN Y QUE LA ACREDITA COMO PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA, MANIFIESTA: -----

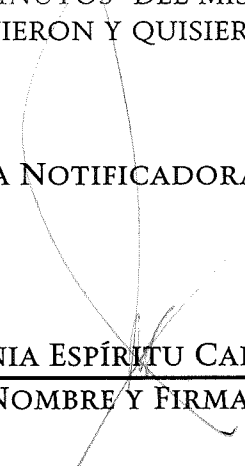
ENCONTRÁNDOME EN LAS OFICINAS DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN QUINTANA ROO, EN EL ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO (ECC), UBICADOS EN BOULEVARD KUKULCAN KILÓMETRO 4.8, S/N EXTERIOR, ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, COMPARECE EL C. SAMUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, ANTE ESTA INSTANCIA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO EN AUTOS Y QUIEN EN ESTE ACTO SE IDENTIFICA CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 0182018958667 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMO QUE SE PRESENTA PARA OÍR Y RECIBIR.-----

ESTA DILIGENCIA SE PRÁCTICA DE MANERA PERSONAL EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19, 35, 38 Y 39 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (LFEP), PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

ACTO SEGUIDO SE NOTIFICA Y ENTREGA PERSONALMENTE OFICIO ORIGINAL NÚMERO 04/SGA0254/17 DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2017, CON NÚMERO DE FOLIO 00704 EMITIDO POR EL C. RENAN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR, DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO COPIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PRESENTE CÉDULA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SIENDO LAS 11 HORAS CON 27 MINUTOS DEL MISMO DÍA Y LUGAR DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

LA NOTIFICADORA

EL INTERESADO


C. TANIA ESPÍRITU CABRERA

NOMBRE Y FIRMA


C. SAMUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

NOMBRE Y FIRMA





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
HERNANDEZ
SAMUEL ALEJANDRO

EDAD 40
SEXO H

DOMICILIO
C 14 NTE X 15 AV Y 20 AV NTE 340
COL CENTRO 77600
COZUMEL, Q. ROO.

FOLIO 0000002714887 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR MRHRSM72052324H600
CURP MAHS720523HSPRRM08
ESTADO 23 MUNICIPIO 002
LOCALIDAD 0001 SECCION 0182
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA



0182018958667

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

☐☐

